

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE NUEVOS MODELOS Y VERSIONES DE CKD
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	<p>Las personas jurídicas o empresas ensambladoras de CKD registradas en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, podrán obtener las autorizaciones para los nuevos modelos o versiones de CKD para su ensamblaje.</p> <p>CKD: Son las partes y piezas o el conjunto de partes y piezas importados por las personas jurídicas o empresas o personas naturales, para el ensamblaje de sus productos y que están debidamente documentados.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios para obtener las autorizaciones para los nuevos modelos o versiones de CKD serán las personas jurídicas o empresas ensambladoras de CKD registradas en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Oficio de Notificación de autorización de nuevos modelos o versiones de CKD
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud de conformidad con el Anexo V del Acuerdo Ministerial No. MPCEIP-DPrograma de integración de partes y piezas nacionales, para cada modelo o versión establecido en el numeral 1 del Anexo II.Información de los proveedores de cada una de las partes y piezas que se incluirán en el Programa de integración Originario Ecuatoriano en cada uno de los programas de integración, conforme a lo establecido en el numeral 2 del Anexo II.

¿Cómo hago el trámite?**EN LÍNEA:**

1. Ingresar a <http://www.gob.ec/tramites/7361/webform> en el botón "Ir al Trámite en formulario
2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, en el indicado en el formulario en línea.

PRESENCIAL:

1. Presentar documentación de conformidad con los Arts. 10, 11 y 12 del Acuerdo DMPCEIP-2021-0079 (Anexo V).
2. Retirar la Notificación física de la autorización en las oficinas del Ministerio de Producción e Inversiones MPCEI, o en su defecto, recibir por correspondencia la notificación cuando culminado el procedimiento.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**PRESENCIAL:**

Dirección Zonal 9 - Quito: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alcaldía de Quito, Plataforma Gubernamental Norte Piso 8, Bloque Amarillo; Lunes a viernes de 08h00 a 12h00

Base Legal

- [0079 Emítase directrices para regular el registro de empresas y/o personas naturales dedicadas a la actividad de ensamblaje.](#) Art. Art.10; Art.11; Art.12

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: David Villegas

Correo Electrónico: dvillegas@produccion.gob.ec

Teléfono: 023948760 ext 2371

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atención
2025	12	0	10
2025	11	0	16
2025	10	0	18
2025	09	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Ate
2025	08	0	9
2025	07	0	13
2025	06	0	3
2025	05	0	7
2025	04	0	5
2025	03	0	3
2025	02	0	4
2025	01	0	4
2024	12	0	3
2024	11	0	3
2024	10	0	4
2024	09	0	4
2024	08	0	7
2024	07	0	10
2024	06	0	10
2024	05	0	10
2024	04	0	7
2024	03	0	6
2024	02	0	10
2024	01	0	9
2023	12	0	4
2023	11	0	2
2023	10	0	6
2023	09	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Ate
2023	08	0	6
2023	07	0	9
2023	06	0	10
2023	05	0	5
2023	04	0	8
2023	03	0	4
2023	02	0	5
2023	01	0	4
2022	12	0	7
2022	11	0	7
2022	10	0	1
2022	09	0	12
2022	08	0	6
2022	07	0	4
2022	06	0	5
2022	05	0	11
2022	04	0	12
2022	03	0	12
2022	02	0	10
2022	01	0	15
2021	12	0	2
2021	11	0	12
2021	10	0	9
2021	09	0	9

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Ate
2021	08	0	10
2021	07	0	9
2021	06	0	14
2021	05	0	16
2021	04	0	6
2021	03	0	6
2021	02	0	10
2021	01	0	9
2020	12	0	7
2020	11	0	3
2020	10	0	7
2020	09	0	7
2020	08	0	6
2020	07	0	4
2020	06	0	1
2020	05	0	3
2020	04	0	5
2020	03	0	6
2020	02	0	4
2020	01	0	3
2019	12	0	11
2019	11	0	3
2019	10	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Ate
2019	09	0	16
2019	08	0	7
2019	07	0	5
2019	06	0	10
2019	05	0	8
2019	04	0	10
2019	03	0	7
2019	02	0	9
2019	01	0	8